

ADENDA No. 2
PLIEGO DE CONDICIONES
ICFES-CP-007-2013

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones al pliego de condiciones de la CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-007-2013 cuyo objeto es “*contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia humana y humana con caninos, con una empresa especializada, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles, funcionarios y visitantes del ICFES, en la sede central ubicada en la Calle 17 # 3-40 y en las oficinas ubicadas en el Edificio Ángel Calle 19 # 6-68, piso 4, oficinas 404 y 405.*”

1. Se modifica el Formato 3 – Oferta económica vigilancia y seguridad privada y el formato 4 vigilancia electrónica y otros elementos

Se adjuntan los formatos

2. Se publica el estudio de mercado

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá, D. C., 7 de mayo de 2013

Original firmado

MARGARITA PEÑA BORRERO
Directora General del ICFES

Proyectó: ADI
Revisó: Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales AGG
Vo.Bo: Secretaria General - GPE